

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

FECHA	LUGAR	FIRMA	SELLO
			<p style="text-align: center;"> CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SLP RELEVO EDUARDO TRESORERIA DEPARTAMENTO DE TANLAJAS 18 JUL 2025 EDUARDO TRESORERIA DEPARTAMENTO DE TANLAJAS </p>

EJEMPLAR QUE SE EMITE EN TRES TANTOS

1. PARA AREA GENERADORA
2. PARA SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO
3. PARA TESORERIA

OFICIO DE COMISION QUE NOS ENTREGUE DEBIDAMENTE EL REQUISITADO Y AUTORIZADO EN TESORERIA MINIMO 3 DIAS HABILES PREVIOS A LA COMISION, LA TESORERIA NO SE HACE RESPONSABLE DE OTORGAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES.

OFICIO DE COMISION

Tanlajás, S.L.P., a 17 de Julio del 2025

Folio:

1213

PRESENTE: Cop. Jesús Gerardo Robledo Jiménez

AREA DE ADSCRIPCION: Codesar

CARGO: Asesor Técnico

Comunico a usted (es), que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., Administración 2024-2027, se le (s) confiere la siguiente comisión:

LUGAR	COMISION
<u>CEEPAC</u>	<u>Entrega de Documentos Del Consejo de Desarrollo Social</u>

Lo anterior durante un total de 2 días, del 17 al 18 de Julio 2025.

Forma de traslado: () Vehículo Oficial. () Vehículo particular. () Transporte Colectivo.

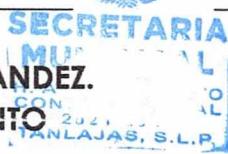
Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara el descuento vía nómina.

AUTORIZACION



C. LIC. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



SOLICITANTE

Jeronel O